

OFICIO/DG/96/2018-01-08

Tepic, Nayarit, a 08 de Enero de 2018
Asunto: Aprobación de documento

DR. EDUARDO BACKHOFF ESCUDERO
CONSEJERO PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO INEE



INEE
Instituto Nacional para la
Evaluación de la Educación
México
16 FEB 2018 0674

PRESENTE

Presidencia
Junta de Gobierno

Por medio del presente me permito enviarle un cordial saludo además de hacer de su conocimiento que se ha revisado detenidamente el documento "Directrices para mejorar la permanencia escolar en la Educación Media Superior" considerándolo como un documento muy útil para conocer el panorama actual de este nivel educativo y como guía para emprender acciones necesarias para mejorar la calidad del servicio educativo que se ofrece.

Ante ello, se **aprueban** las directrices y se retoman distintas estrategias para su implementación en el Colegio de Bachilleres del Estado de Nayarit. Las cuales, se mencionan a continuación y pretenden ser difundidas ante los responsables de los centros EMSAD y COBAEN así como los profesores y demás comunidad escolar, con la finalidad de que sean aplicadas mediante el trabajo colaborativo.

Algunas de las estrategias que se aplicarán para coadyuvar a la permanencia de los estudiantes en los planteles son:

- Fomentar la participación de profesores y estudiantes a la implementación de las estrategias para la permanencia escolar mediante la gestión y liderazgo de los responsables de cada plantel.
- Realización, seguimiento y evaluación de actividades construye-t
- Formación docente a través de cursos y participación en academias
- Capacitación a profesores en distintas temáticas acordes a las necesidades del contexto
- Actividades deportivas, académicas y culturales que promuevan ambientes incluyentes para los jóvenes
- Diagnóstico de los factores sociales, económicos y familiares de los planteles para ser considerado en los proyectos a emprender y sea posible su contextualización
- Coordinación interinstitucional con instancias de salud, educativas y de seguridad



- Seguimiento en la obtención de becas: yo no abandono, ingreso, permanencia, excelencia, reinserción escolar y prospera.
- Seguimiento de trayectorias escolares y facilitar la portabilidad de estudios
- Análisis de resultados planea y aplicación de estrategias para su mejora
- Fortalecimiento de habilidades socioemocionales en los estudiantes
- Darle seguimiento y evaluar todas las actividades realizadas por parte del colegio.

Las estrategias mencionadas anteriormente llevan congruencia con las directrices para la permanencia de los estudiantes y se aplicarán en los planteles adaptándolas a las circunstancias particulares de cada uno de ellos. Se consideran en la planeación institucional y en los programas operativos de los planteles, involucrando a directivos, profesores, estudiantes y padres de familia.

Cabe mencionar que las directrices así como las estrategias propias del Colegio de Bachilleres del Estado de Nayarit se harán públicas hacia la comunidad escolar procurando su cumplimiento para la mejora continua de nuestros planteles.

Comprometidos con la educación, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
DIRECTOR GENERAL



ING. FERNANDO VAZQUEZ IBARRA



COBAEN
DIRECCIÓN GENERAL

c.p. ARCHIVO/DIRECCIÓN GENERAL

